DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo G.D.E.389
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA". Línea estratégica: Territorio Seguro que Protege, Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, Dependencia: SECRETARIA DEL INTERIOR, con el No. BPIN 202500000035280.

El valor total del proyecto es de SIETE MIL CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($7.123.739.628,60), y se entrega certificación para la vigencia 2026 por valor de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($3.632.332.428,60). Fuentes de financiación:

Programa	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Financiación	Valor
4501	18	2.3.2.02.01.003.202500000035280.1.4 501001.3812299.201	MUEBLES DE MADERA N C P PARA OFICINA 201	RECURSOS PROPIOS	$483.108.781,00
4501	18	2.3.2.02.02.008.202500000035280.1.4 501001.83990 .201	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y EMPRESARIALES N C P 201	RECURSOS PROPIOS	$3.149.223.647,60

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 8 de Enero de 2026, y se actualiza por costos el día 12 de Agosto de 2026.

Nuevo ene 2026	$6.000.000.000,00
Act. Costos Agosto 2026	$7.123.739.628,60

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Esta certificación actualiza la N. 18 y se expide a los 12 días del mes de Agosto de 2026, a solicitud de ALFONSO PINTO FRATTALI, Secretario del Interior.

Laura Milena Otero Pilonieta

LAURA MILENA OTERO PILONIETA
Secretaria de Planeación
Proyectó: LAURA MILENA OTERO PILONIETA
Revisó: LAURA MILENA OTERO PILONIETA